



Ayuntamiento de Málaga
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística
Servicio de Patrimonio

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS
DPTO. DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA
SERVICIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL

11 ABR. 2012

SALIDA

Nº Documento: **209.031**
Nº Orden: Año:

Expediente: SU12/14 -1126-

Asunto: Concesión demanial a favor de la Fundación de Los Comunes del inmueble sito en calle Nosquera nº 9 y 11.

Adjunto se remite, a los efectos de la emisión de informe, expediente de otorgamiento de concesión demanial a favor de la Fundación de Los Comunes del inmueble sito en calle Nosquera nº 9 y 11, que se someterá a la aprobación de la Junta de Gobierno Local.

[Handwritten signature]

Málaga, 10 de abril de 2012
**EL DELEGADO DE ORDENACION
DEL TERRITORIO
Y VIVIENDA,**

[Handwritten signature of Diego Maldonado Carrillo]

Fdo.: Diego Maldonado Carrillo

ASESORIA JURIDICA

**AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
ASESORIA JURIDICA**

11 ABR. 2012

ENTRADA

Nº Orden..... **823**
Nº Doc..... **209.031**





MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA A LA CONCESIÓN DEMANIAL DEL EDIFICIO SITO EN CALLE NOSQUERA Nº 9-11 DE MÁLAGA A LA FUNDACIÓN DE LOS COMUNES.

La Directora General de Cultura y Deportes en relación con el asunto de referencia informa:

1. El Ayuntamiento de Málaga es titular del edificio sito en la calle Nosquera Nº 9-11 (Málaga), inmueble del S. XIX calificado como equipamiento y con protección arquitectónica de segundo grado, según el Plan General de Ordenación Urbanística de julio de 2011 en vigor.
2. La Casa Invisible, Centro Social de Gestión Ciudadana, es un proyecto social y cultural de carácter abierto y participativo, realizado por diferentes asociaciones y colectivos: Asociación Cartac, Asociación Latitud Málaga, Metrolab, Coordinadora de Inmigrantes, Feministas Nómadas, Fugas. Grupo de Estudios Micropolíticos, Grupo de Decrecimiento, Grupo de Verdiales, La Libre, Pulsión A/V, Seminario Lessig y Ulex.
3. La Fundación de los Comunes ha sido constituida por las asociaciones y colectivos que conforman La Casa Invisible, como una entidad cultural privada sin ánimo de lucro dotada del correspondiente Estatuto regulador, contando con un modelo organizativo abierto y transparente, formando parte de ella: Ateneu Candela-Terrasa, La Casa Invisible-Málaga, Traficantes de Sueños-Madrid y Universidad Nómada.
4. La Fundación tiene como fines propios promover el conocimiento, la investigación crítica, la formación y la autoeducación en el ámbito artístico y cultural, apoyar iniciativas de gestión de nuevos espacios cívicos y culturales, intervenir activamente en el mantenimiento del patrimonio histórico, social y cultural, así como estimular formas de producción y difusión de acuerdo con los principios de la cultura libre. A tal efecto, para el cumplimiento de estos fines, realiza actividades como exposiciones, conferencias, talleres, jornadas, cursos, muestras musicales y todo tipo de actividades sociales y culturales que ayudan al cumplimiento de los fines anteriores.
5. La cercanía respecto a los anhelos, inquietudes y problemas de la gente es lo que explica en gran medida la vitalidad del proyecto y su indiscutible arraigo en esta ciudad, a pesar de su juventud.
6. En La Casa Invisible se realizan actividades de investigación y experimentación; formación y autoformación; divulgación; edición de textos y documentos audiovisuales; realización de eventos abiertos; presentación de libros, películas, vídeos, soportes de audio, etc.; charlas y debates sobre temas de actualidad;



- reuniones y encuentros de colectivos; talleres, jornadas y seminarios; proyecciones y ensayos; y exposiciones y muestras.
7. Desde el inicio de sus actividades realiza de manera estable programas de apertura de espacios para la Creación Escénica consistente en ofrecer la posibilidad de hacer uso, por un periodo de tres meses de un espacio para realizar cualquier proyecto que pueda estar relacionado con las Artes Escénicas, la creación de un escenario donde poder mostrar las creaciones de las compañías escénicas del entorno consiguiendo así no solo un lugar para las representaciones sino también un lugar para la observación de las mismas. Así mismo se desarrolla el Encuentro Internacional de Teatro Independiente, con representaciones, talleres, charlas y documentales que giran en torno a la acción política, el género y la humanidad como ser total en un entorno cada vez más alejado de sus propias raíces. El Seminario teórico-práctico de estética y arte en colaboración con la ESAD que pretende cubrir el vacío en contenidos estéticos e históricos contemporáneos que el actual Currículo de Arte Dramático tienen en sus recorridos y que imposibilita a los alumnos profundizar en la materia de Historia del Arte y las Ideas Estéticas, más allá de la visión global que se les ofrece de manera general en su curriculum. La semana del aniversario de la Casa Invisible se dedica a la exposición, análisis y debate públicos de la situación social de nuestro momento histórico desde una perspectiva crítica y autocrítica, así como de las experiencias de autoorganización ciudadana y creatividad colectiva de las que es un ejemplo la Casa Invisible. En el Festival de Cultura Libre durante dos semanas en la primavera tiene lugar una intensa programación de eventos relacionados con la cultura ciudadana que no son atendidos por las instituciones. En el Festival de Improvisación Libre se realizan talleres de improvisación y creación en música y danza.
 8. En el tiempo que se vienen realizando actividades en el inmueble se ha consolidado una experiencia singular, un espacio y un proyecto social y cultural de interés general para Málaga desarrollado por las diferentes entidades, asociaciones y proyectos que participan en La Casa Invisible, a los que también se suman un gran número de iniciativas individuales, mediante los criterios de autonomía, autogestión y participación directa.
 9. La casa invisible forma parte de una extensa red de centros sociales con los que mantiene relaciones de colaboración y ayuda mutua. Entre ellos se encuentran: Casa-Palacio El Pumarejo (Sevilla), La Huelga (Sevilla), Valcárcel (Cádiz), La Hormiga Atómica (Pamplona) librería, La Pantera Rossa (Zaragoza) librería-centro social, La Tabacalera (Madrid) centro social autogestionado, Patio Maravillas (Madrid) espacio polivalente autogestionado y X.net (Barcelona) agencia de autodefensa de creadores.
 10. Debido al interés general para la dimensión cultural de la ciudad, el proyecto cuenta con el apoyo institucional de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y el Museo Centro de Arte Reina Sofía.



11. Con La Casa Invisible colaboran además otras entidades y colectivos: Adobe, Asociación de Circo de Andalucía, Asociación El Caminito, Attac, Ecologistas en Acción, El sueño de Tesla, Guifi.net, Hackitectura, Málaga Común, Red de archivos colectivos de artistas españoles, Red de centros culturales independientes españoles, Red Verde, Trnas European Halles, Trayectos, YProductions, Escuela Superior de Arte Dramático de Málaga, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Psicología, Fundación de Estudios Andaluces, Medialab Prado, Museo Nacional Centro Reina Sofia, Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce que la actividad realizada por la Fundación en la Casa Invisible tiene un contenido principalmente cultural y que esta viene a cubrir un hueco tanto de programación como de público no atendido por la cultura convencional ofertada por las entidades culturales, públicas o privadas, de nuestra ciudad y es en este punto donde se sustenta la justificación para proponer la realización de esa concesión demanial a la Fundación de los Comunes que le permita consolidar en el tiempo las actividades que ya ha iniciado desde la cesión provisional del edificio.

Málaga, 26 de marzo de 2012
LA DIRECTORA GENERAL DE
CULTURA Y DEPORTES.

Fdo.: Susana Martín Hernández

CULTURA